Villavicencio, 09 octubre de 2026.

Doctor:
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Ordenador del Gasto
Universidad de los Llanos.

ASUNTO: EVALUACIÓN JURÍDICA DE DOCUMENTOS CONFORME A LA LISTA DE CHEQUEO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA.

Cordial saludo.

De conformidad a los documentos jurídicos presentados en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, el día ocho (08) de octubre de 2026, me permito remitir evaluación jurídica de los documentos de la lista de chequeo FO-GBS-26, para la contratación directa, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CORTINAS SISTEMA TIPO BLACKOUT O SCREEN PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, correspondiente al proponente, persona jurídica, **M.H MUEBLES MODULARES S.A.S**, en los siguientes términos:

EVALUACIÓN JURIDICA DE DOCUMENTOS		
NUMERAL EN LISTA DE CHEQUEO	**DOCUMENTO**	**M.H MUEBLES MODULARES S.A.S**
1	Diligenciar debidamente la carta de presentación de la propuesta, la cual debe ser suscrita por el representante legal, su delegado o apoderado, de acuerdo con el **ANEXO Nº 1.**	Se observa que en el **ANEXO Nº 1**, se encuentra suscrito por el representante legal, por la señora Franci Liliana Guzmán Hernández, identificado con cédula de ciudadanía N° 52.770.442 expedida en Bogotá D.C **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE.**
2	Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio, no mayor a treinta (30) días calendario, legalmente habilitada para la realización de la actividad económica apoyo logístico para la realización de eventos, para el desarrollo de la presente necesidad.	Se observa que el proponente allega el Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio, no mayor a treinta (30) días calendario, legalmente habilitada para la realización de la actividad económica venta o fabricación de artículos con materiales textiles, para el desarrollo de la presente necesidad. **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado en la lista de chequeo.

EVALUACIÓN JURIDICA DE DOCUMENTOS		
NUMERAL EN LISTA DE CHEQUEO	**DOCUMENTO**	**M.H MUEBLES MODULARES S.A.S**
		CUMPLE.
3	Fotocopia legible del RUT vigente y actualizado.	El proponente presentó RUT vigente y actualizado. **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE.**
4	Fotocopia de la cédula de ciudadanía legible e íntegra (a dos caras)	El proponente presentó cédula de ciudadanía legible e integra a dos caras del Representante Legal. **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE.**
5	Certificado expedido por el revisor fiscal (cuando esté obligado) o de la persona natural, en el cual conste que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales. **ANEXO N°2** Anexar copia: Cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores (vigente), cuando sea expedidos por el Revisor Fiscal.	El proponente presentó Certificado, en el cual consta que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral, debidamente suscrita por el Representante Legal **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE.**
6	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA: En cumplimiento con el Artículo 111 del Decreto 2150 de 1995 que modifica el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, se consultará y verificará en la página de la Jefatura de Reclutamiento del Ejército Nacional, que el proponente, el representante legal de la persona jurídica o de cada uno de representantes	No aplica la consulta y verificación de la situación militar (Art. 111 del Decreto 2150 de 1995) ante la Jefatura de Reclutamiento del Ejército Nacional, en razón a que la representante legal de la entidad es una mujer la señora Franci Liliana Guzmán Hernández. **CUMPLE**

EVALUACIÓN JURIDICA DE DOCUMENTOS		
NUMERAL EN LISTA DE CHEQUEO	**DOCUMENTO**	**M.H MUEBLES MODULARES S.A.S**
	de los miembros integrantes del consorcio o unión temporal, tengan definida su situación militar. Esta verificación aplica para menores de 50 años	
7	Declaración juramentada de no estar incursos en incompatibilidades e inhabilidades. **ANEXO Nº 3**	El proponente presentó Declaración juramentada de no estar incursos en incompatibilidades e inhabilidades. **ANEXO N°3.** **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE**
8	Compromiso de transparencia **ANEXO Nº 4.**	El proponente presentó el compromiso de transparencia **ANEXO N° 4.** **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE**
9	NO ENCONTRARSE COMO DEUDOR MOROSO ALIMENTARIO: El proponente, que pretenda participar en el presente proceso de selección, deberá allegar el certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), de conformidad con el artículo 6 de la Ley 2097 de 2021.	El proponente presentó el el certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), de conformidad con el artículo 6 de la Ley 2097 de 2021. **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE**
10	No encontrarse, la persona jurídica y/o representante legal, reportados en: Certificado de antecedentes disciplinarios (PROCURADURÍA) vigente. Certificado de responsabilidad fiscal (CONTRALORÍA) vigente.	El proponente presentó el Certificado de antecedentes disciplinarios (PROCURADURÍA) vigente, Certificado de responsabilidad fiscal (CONTRALORÍA) vigente, Certificado antecedentes penales (POLICIA NACIONAL) vigente, Certificado de registro de medida correctivas (POLICIA NACIONAL) vigente. El oferente no adjuntó en su propuesta el Certificado de Antecedentes de Delitos Sexuales del representante

EVALUACIÓN JURIDICA DE DOCUMENTOS		
NUMERAL EN LISTA DE CHEQUEO	**DOCUMENTO**	**M.H MUEBLES MODULARES S.A.S**
	Certificado antecedentes penales (POLICIA NACIONAL) vigente. Certificado de registro de medida correctivas (POLICIA NACIONAL) vigente. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales (POLICIA NACIONAL) Vigente.	legal. No obstante, de conformidad con los principios de eficacia, economía y celeridad que rigen la función administrativa, la Entidad Evaluadora realizó la consulta directa y la verificación en el módulo oficial de la Policía Nacional de Colombia / Ministerio de Defensa. A la fecha de consulta (09/10/2026), se constató que la señora Franci Liliana Guzmán Hernández, identificada con C.C. 52.770.442, **NO REGISTRA ANTECEDENTES NI INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES AGAINST MENORES DE EDAD**. **CUMPLE**
11	Certificar sobre la existencia de multas o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos cinco (5) años. **ANEXO Nº 5**	El proponente presentó el Certificado sobre la existencia de multas o sanciones correspondiente. **ANEXO Nº 5.** **Conclusión:** Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado en la lista de chequeo. **CUMPLE**

DECISIÓN: El proponente **M.H MUEBLES MODULARES S.A.S** presenta la totalidad de los documentos requeridos en la lista de chequeo FO-GBS-26. De acuerdo con lo anterior, **CUMPLE** con los requisitos y especificaciones establecidas para el presente proceso contractual.

Angela Delgado
ANGELA MARIA DELGADO BECERRA
Evaluador Jurídico